



ANUNCIO

SUBSANACIÓN DEL RESULTADO DE LA PRIMERA PRUEBA DE ADMINISTRATIVO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, ha recibido a través de ORVE con registro *REGAGE25e00057601507* a nombre de Doña MARIA CONSUELO MARTIN MUÑOZ con DNI *****1348Q, el cual se presentó en tiempo y forma, alegaciones en las que adjunta copia de su plica presentada a la prueba y en el listado provisional constaba como (NP) No Presentado, por lo que solicita comprobación y rectificación.

ACUERDO

PRIMERO. - Valoradas las alegaciones realizadas por Doña María Consuelo Martín Muñoz y tras realizar las comprobaciones pertinentes, se comprobó que había sido un error y sí se había presentado, tal y como expresa en sus alegaciones.

SEGUNDO. - Tras revisar los resultados, queda de la siguiente manera:

183	MARTIN MUÑOZ, MARIA CONSUELO	****1348Q	4,663
-----	------------------------------	-----------	-------

TERCERO. - Publicar el presente anuncio, en sede electrónica del Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Sergio Yuste Peláez

(Documento firmado electrónicamente)